



UNIVERSIDAD DEL SURESTE



PRESENTA:

Lucía Guadalupe Zepeda Montufar

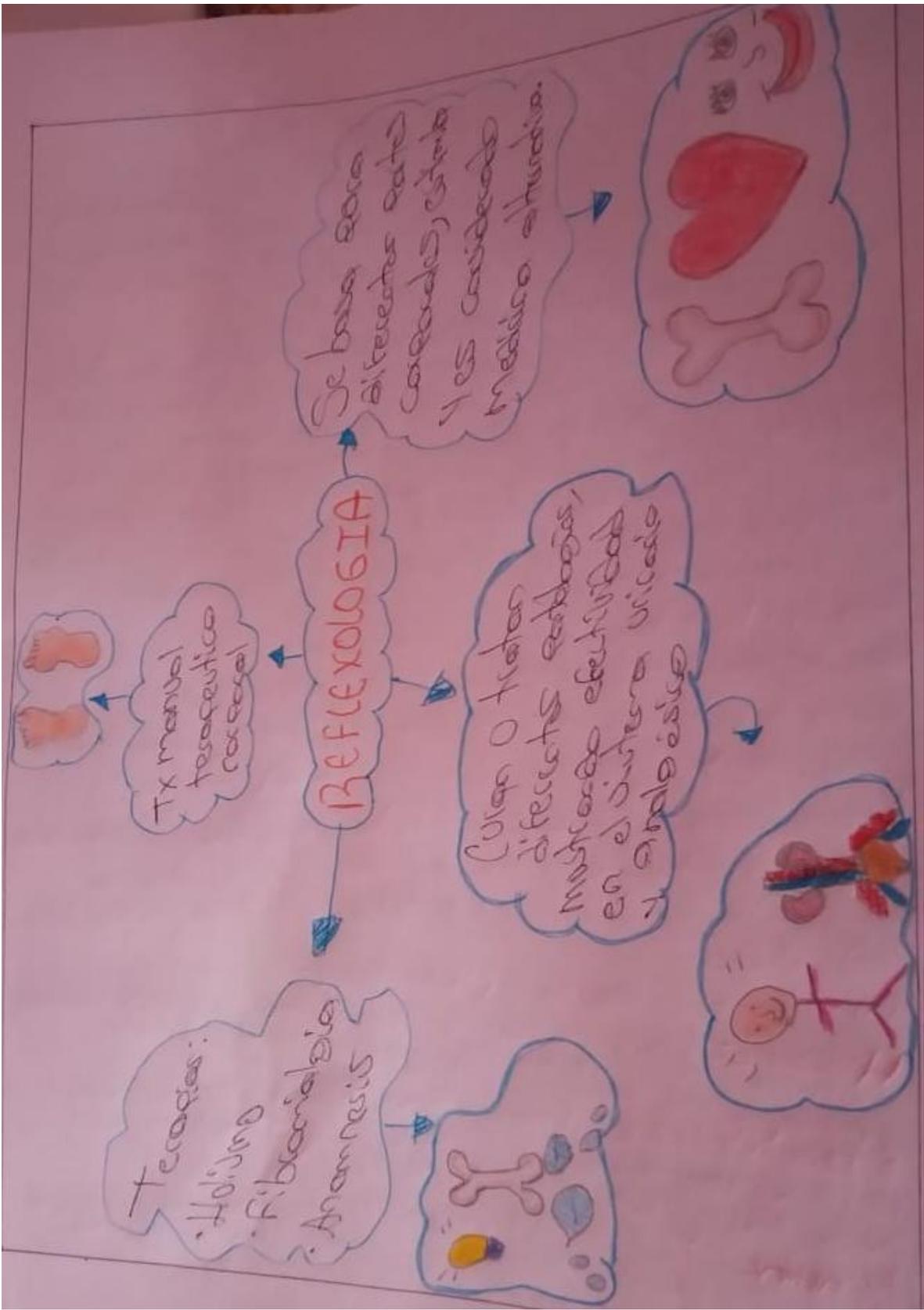
**SEGUNDO SEMESTRE EN LA LICENCIATURA DE MEDICINA
HUMANA**

TEMA: Reflexología

ASIGNATURA: Interculturalidad en salud II

CATEDRÁTICA: Dra. Samantha de Jesús López Cantoral

TUXTLA GUTIÉRREZ; CHIAPAS A 29 DE JUNIO DEL 2020



= Reflexología =

También conocida como reflexoterapia, es un tratamiento manual terapéutico que consiste en la presión o masaje de distintas partes del cuerpo.

Este tx se basa en las diferentes partes del cuerpo están reflejadas en las plantas de los pies y que masajearlas dicha parte se masajear de forma consciente, con esto se puede llegar a tratar los órganos, músculos y otras partes del cuerpo, estimulando mecanismos auto-curativos del cuerpo orgánico.

La reflexoterapia forma parte del conjunto de medicinas alternativas o complementarias que trata todo este físico como es el caso del. Su efectividad es muy clara y beneficiosa, especialmente en dos situaciones muy importantes: problemas del sistema urinario y como método analgésico o sedante del dolor.

Los tipos de terapias son:

Holismo: La creencia es que todos los cuerpos físicos del cuerpo y órganos deberían tratarse de forma global.

Fisiología: En fisiología se entiende que cuando afecta al SNC, se caracteriza por ser diferente entre otros.

Anamnesis Es la información proporcionada por el paciente, por tanto es subjetiva e inerte, es decir, no es un dato.